

11-2827

Guayaquil 20 de julio del 2020.

Señorita.

INGEBORTH RAQUEL MURILLO BARCOS.

Presente. -

De mis consideraciones.

Por la presente, cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima **EMCCIEL S.A.**, en sesión celebrada en Guayaquil a los veinte días del mes de julio de dos mil veinte, resolvió por unanimidad elegirla **GERENTE** de la compañía en mención por un periodo de cinco años, de conformidad a lo que establecen los Estatutos Sociales, **EJERCIENDO LA REPRESENTACION LEGAL, JURIDICA Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA CONJUNTA CON EL PRESIDENTE.**

La compañía **EMCCIEL S.A.**, se constituyó mediante Escritura Publica celebrada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Antonio Haz Quevedo, el día dieciséis de noviembre de dos mil cuatro, mediante resolución No. 04.G.I.J.0006970 del ocho de diciembre del dos mil cuatro e inscrito en el Registro Mercantil Industrial y anotado bajo el número 38.188 del repertorio el 30 de diciembre del 2004.

Deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

Atentamente.



AB. ENRIQUE LUCAS CALDERON

SECRETARIO AD-HOC

C.C. 090079194-8

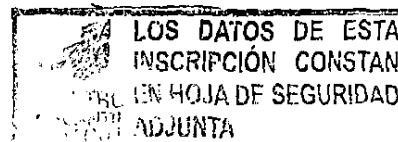
Reg.

Acepto y asumo el cargo de GERENTE de la compañía EMCCIEL S.A. en la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de julio del dos mil veinte.



INGEBORTH RAQUEL MURILLO BARCOS.

CC. 0918072612





NUMERO DE REPERTORIO:23.137
FECHA DE REPERTORIO:06/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:09:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **EMCCIEL S.A.**, a favor de **INGEBORTH RAQUEL MURILLO BARCOS**, de fojas **54.203 a 54.206**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.326**.

ORDEN: 23137

•H00LUXP90LFLUM059090H09BFLVYH000JH0•

•R00LVVDF9LE0L0HVGHX00P0•

•RLURVUHSHU0URGDUXSHG•

•9000SP0F90L0H0F0R000•

Guayaquil, 07 de agosto de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0236917

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE ASESORIA ECONOMICA
BOGOTA D.C. - COLOMBIA

27 AGO 2020 HORA

FIRMA: 64